



# ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO COMARCA DE TENTUDÍA LEADER 2023-2027

suma  
tu voz para  
multiplicar  
resultados



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,  
Población y Territorio



**I. Datos del Grupo de Acción Local CEDECO Tentudía (Anexo II)**

**II. Datos de la comarca Tentudía (Anexo III)**

Términos municipales y entidades locales

Superficie del área de actuación

Población total residente en la comarca

Densidad de población

Grado de ruralidad

Superficie ambientalmente protegida

Evolución de la población

Índice de envejecimiento

Tasa de dependencia

Coefficiente de sustitución

Ratio de feminidad

Tasa de paro

Empleo en el sector primario

**III. Propuesta de Estrategia de Desarrollo Local Participativo**

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

Finalidad, líneas estratégicas y objetivos generales

Programas de actuación y objetivos

PLAN DE ACCIÓN

Actuaciones por programas

GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

Indicadores de seguimiento

PLAN FINANCIERO

**Denominación:**

Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía  
(CEDECO-Tentudía)

**Personalidad jurídica:**

Entidad asociativa sin ánimo de lucro

**Fecha de constitución:**

La constitución del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía (CEDECO-Tentudía) tuvo lugar en 1994 en la localidad extremeña de Cabeza la Vaca.

**Número de identificación fiscal:**

C.I.F. nº G-06238307

**Domicilio social, teléfono, fax y correo electrónico.**

Avda. de Portugal, 29 - 06260 Monesterio -  
Badajoz - España

Tlf.: 924 517 193 // 924 517 201

Fax: 924 517 169

Correo electrónico: correo@tentudia.com

Web: www.tentudia.com

Facebook:

<https://www.facebook.com/CedecoTentudia/>

Twitter:

<https://twitter.com/CEDECOTentudia>

## I. DATOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: CEDECO Tentudía

### RESUMEN (Según Anexo II)

EXPERIENCIA D. RURAL 2014-2020

En total han sido **102 solicitudes de ayudas** gestionadas por CEDECO-Tentudía hasta la fecha y promovidas por empresas, cooperativas, entidades públicas y por el propio grupo.

PROYECTOS GESTIONADOS POR CEDECO TENTUDÍA EN EL PROGRAMA DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO LEADER 2014-2020	
102 solicitudes presentadas hasta el 9/02/2023	
Aprobados y aceptados	41
Desestimados	7
Desistidos por el titular del expediente	43
Anulados por pérdida del derecho al cobro	0
Pendiente de resolución	11
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>102</b>

Hasta ahora CEDECO-Tentudía ha aportado una **ayuda pública de 2,5 millones de euros** que ha **generado inversiones por más de 3,5 millones de euros** en **41 proyectos** centrándose principalmente la mayor parte de las inversiones en la consolidación y fortalecimiento del tejido empresarial de la comarca con **34,11 empleos**.

APERTURA DE NUEVAS CONVOCATORIAS APROBADAS POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE CEDECO-Tentudía			
	Crédito inicial	Posibilidad de ampliar crédito un 20% más	TOTALES
XI Convocatoria para inversiones productivas	754.400,00 €	150.880,00	905.280,00
XI Convocatoria para inversiones No productivas	298.400,00 €		298.400,00
			<b>1.203.680,00</b>

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS COMPROMETIDOS POR ACTUACIÓN HASTA LA FECHA EN EL PROGRAMA LOCAL PARTICIPATIVO LEADER 2014-2020			
Actuación	Inversión	Fondos públicos	Fondos privados
Inv. en transform. y comerc. pptos. agrícolas	919.311,27	384.929,07	534.382,20
Inv. creación y desarrollo empresas no agrícolas	1.058.479,48	509.749,08	548.730,40
Servicios básicos para la econ. y población rural	804.774,05	789.425,53	15.348,52
Mant., recuperación y rehabilit. Patrimonio rural	75.756,13	75.756,13	0,0
Preparación y ejecución activ. cooperación	13.105,74	13.105,74	0,0
Gastos de funcionamiento y animación	671.387,63	670.475,14	912,49
<b>TOTALES</b>	<b>3.542.814,30</b>	<b>2.443.440,69</b>	<b>1.099.373,61</b>

INVERSIÓN Y AYUDA COMPROMETIDA SEGÚN TIPOLOGÍA DE PROMOTOR HASTA EL 9/02/2023				
Promotor	Nº proyectos	Total inversión	Ayuda pública	Aportación privada
Personas físicas	3	109.080,53	63.866,26	45.214,27
Sociedades mercantiles	6	1.593.324,62	717.332,07	875.992,55
Cooperativas	3	275.385,60	113.479,82	161.905,78
Mancomunidad	1	80.000,00	80.000,00	0
Ayuntamiento	21	800.530,18	785.181,66	15.348,52
CEDECO-Tentudía	7	684.493,37	683.580,88	912,49
	41	<b>3.542.814,30</b>	<b>2.443.440,69</b>	<b>1.099.373,61</b>

A pesar de la recesión económica mundial, **la iniciativa empresarial ha realizado un gran esfuerzo inversor que representa el 56% del total de la inversión comprometida** para fortalecer y consolidar el tejido empresarial de la comarca. El otro **44% de la inversión comprometida ha sido promovido sobre todo por entidades locales para el impulso de proyectos no productivos** para mejorar la calidad de vida y el bienestar social de los ciudadanos.

## II. DATOS DE LA COMARCA: TENTUDÍA

### RESUMEN (según Anexo III)

LOCALIDADES / SUPERFICIE / POBLACIÓN

#### Relación de términos municipales y entidades locales. *Comarca de Tentudía*

El territorio de Tentudía está configurado por 11 núcleos de población pertenecientes a nueve términos municipales: Bienvenida, Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Calera de León, Fuente de Cantos, Fuentes de León, Monesterio, Montemolín y Segura de León.

En función de la tipología de las entidades de población, la comarca cuenta con nueve cabeceras municipales y dos pedanías, pertenecientes a Montemolín (Pallares y Santa María de Nava).

#### Superficie del área de actuación.

La comarca se extiende a lo largo de 1.284,01 km<sup>2</sup>, lo que supone el 3,08% de la superficie de Extremadura y el 5,90% de la provincia de Badajoz.

Los municipios más extensos son: Monesterio, que ocupa el 25,10% del territorio, Fuente de Cantos, que supone el 19,61% y Montemolín, el 15,79%.

#### Población total residente en la comarca.

Según los datos del Padrón de 2021, la comarca cuenta con una población de 19.742 habitantes. Esta cifra supone el 2,95% de la población de la provincia de Badajoz y el 1,86% de la población regional.

La mayor parte de la población (45,34%) se concentra en dos municipios: Fuente de Cantos (23,73%) y Monesterio (21,61%).



## II. DATOS DE LA COMARCA: TENTUDÍA

### RESUMEN (según Anexo III)

DENSIDAD / RURALIDAD / SUPERFICIE PROTEGIDA / EVOLUCIÓN POBLACIÓN / ENVEJECIMIENTO

#### **Densidad de población.**

El territorio CEDECO Tentudía cuenta con una baja densidad de población, concretamente de 15,38 hab./km<sup>2</sup>. Esta densidad es inferior a la de la región (25,45) y aún más con respecto a la provincia de Badajoz (30,78), por lo que podemos afirmar que la comarca es un territorio con una escasa presión demográfica.

#### **Grado de ruralidad.**

El índice de ruralidad que presenta la comarca es del 6,91%, lo que indica que dicho porcentaje de población está en riesgo de despoblamiento, concretamente la del municipio de Montemolín, cuya densidad de población es de 6,73 hab./km<sup>2</sup>.

#### **Superficie protegida ambientalmente.**

La superficie protegida en la comarca es de 17,15 km<sup>2</sup> (el 1,34% del territorio CEDECO Tentudía).

Destaca, por su mayor proporción de superficie protegida frente al resto de municipios, Fuentes de León con el 9,02% de su territorio protegido. En el lado contrario, dos municipios no cuentan con espacios protegidos, Monesterio y Montemolín.

#### **Evolución de la población.**

El balance poblacional del periodo 2011-2021 ha sido negativo. La comarca ha perdido el 7,71% de su población, pasando de tener 21.392 habitantes en 2011, a contar con 19.742 en 2021, es decir, el territorio CEDECO Tentudía ha perdido 1.650 habitantes.

#### **Índice de envejecimiento.**

La proporción de mayores de 64 años sobre el total de la población es del 22,28%. De la comparación de los datos padronales de 2014 y de 2021, se evidencia una ligera reducción del envejecimiento de la población. Del 22,70% de población mayor de 64 años en 2014 se ha pasado al 22,28% en 2021, lo que supone una reducción del 0,41%.

## II. DATOS DE LA COMARCA: TENTUDÍA

### RESUMEN (según Anexo III)

DEPENDENCIA / REEMPLAZO POBLACIÓN ACTIVA / FEMINIDAD / DESEMPLEO / EMPLEO AGRARIO

#### **Tasa de dependencia.**

La comarca tiene una tasa de dependencia del 52,64%, es decir, hay una proporción de algo más de 52 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de municipios como Montemolín (70,84%) o Bodonal de la Sierra (63,77%).

#### **Índice de reemplazo de la población activa.**

El índice de reemplazo de la comarca es de 71,13%. Este es un valor negativo, puesto que por cada 100 personas que abandonarán el mercado laboral solo se incorporarán 71, lo que indica que las personas que se incorporen al mercado laboral no cubrirán la totalidad de vacantes que dejen los/las jubilados/as.

#### **Ratio de feminidad.**

Esta tasa nos indica que hay más hombres que mujeres en la comarca con una edad igual o inferior a 65 años. En concreto 92 mujeres por cada 100 hombres, siendo este, por tanto, un valor negativo.

#### **Tasa de paro general.**

La comarca CEDECO Tentudía cuenta con una tasa de paro del 14,62% a fecha de octubre de 2022, lo que significa por cada 100 personas potencialmente activas (de 16 a 64 años) 15 se encuentran sin empleo.

#### **Empleo en el sector primario.**

Atendiendo a los datos de afiliados a la Seguridad Social en el sector primario, en octubre de 2022 se registraron un total de 1.538 afiliaciones a este sector, lo que supone el 22,24% de las afiliaciones totales.

#### PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ESTRATEGIA

##### PARTICIPACIÓN Y PROCESOS

La participación es fundamental en el proceso de desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local y, por ello, CEDECO-Tentudía la fomenta facilitando espacios de participación a la ciudadanía de la comarca, en todas sus actividades y propuestas. Así ha sucedido en todo el proceso de elaboración de la EDLP 2023-2027.

Se han realizado **18 acciones y actividades** realizadas durante los meses de enero y febrero de 2023, con una participación total de **313 personas**. De ellas, se estima que el **20,13% son socias o socios** del propio grupo de acción local.

A efectos de presentación de los principales datos de la participación en el ámbito territorial de CEDECO-Tentudía, se han agrupado en cuatro tipos de actividades distintas, que son las que se indican a continuación:

- ❑ **6 talleres Sectoriales.** En total han participado 92 personas en los seis talleres sectoriales (Alcaldías y Consejo Ejecutivo, Personal Técnico, Naturaleza Agraria, Economía Diversa, Turismo y Vida Local), con una diferencia marcada de la participación entre mujeres (63,03%) y hombres (36,97%).
- ❑ **2 sesiones de Órganos directivos,** un consejo técnico y una asamblea, en las que han participado 42 personas, a quienes se ha dado cuenta del proceso de elaboración de la EDLP, siendo 14 mujeres (33,33%) y 28 hombres (66,67%).
- ❑ **9 entrevistas** dirigidas a representantes de diferentes tipos de entidades (Iniciativa de economía social/Cooperativas; Iniciativa económica privada/Empresas; Iniciativa Institucional). De las personas entrevistadas 5 fueron mujeres (55,56%) y 4 fueron hombres (44,44%).
- ❑ **1 encuesta ciudadana,** con el objetivo de recopilar aportaciones individuales para el diseño de la estrategia de la comarca. En total respondieron a la misma 170 personas, de las 103 fueron mujeres (60,59%) y 67 fueron hombres (39,41%).

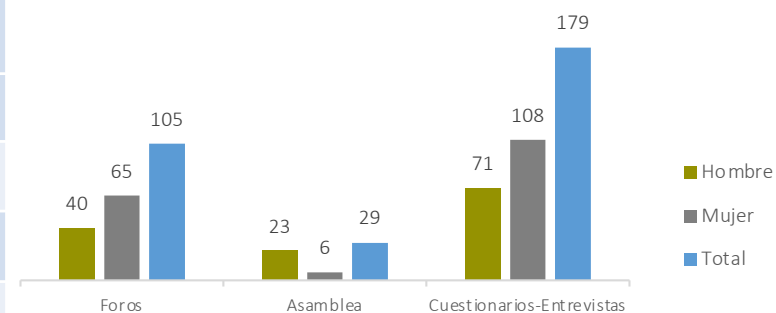
### III. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

#### PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ESTRATEGIA

##### PARTICIPACIÓN Y PROCESOS

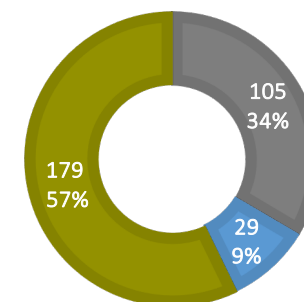
RESUMEN DE PARTICIPACIÓN DE CEDECO TENTUDÍA									
Descripción	Nº participantes						H	M	TOTAL
	Institucional	Empresas	Asoc.	Otros	Técnic.	Socio/a CEDECO			
TALLER ALCALDÍAS Y CONSEJO EJECUTIVO (Monesterio)	7	6				9	6	7	13
TALLER PERSONAL TÉCNICO DE LA COMARCA (Calera de León)	1				12	2	1	12	13
TALLER NATURALEZA AGRARIA (Fuentes de León)	2	6	4	2	2	7	10	6	16
TALLER ECONOMÍA DIVERSA, VIDA LOCAL, TALENTO Y EMPLEO (Fuente de Cantos)	4	2		15	3		6	18	24
TURISMO CON IDENTIDAD. MARCA TENTUDÍA (Segura de León)	3	5			6	3	6	8	14
VIDA LOCAL, TALENTO Y EMPLEO (Cabeza la Vaca)	4	3	1	2	2	5	5	7	12
REUNIÓN CONSEJO EJECUTIVO (Monesterio)	2	5	2		4	8	5	8	13
ASAMBLEA PARA LA APROBACIÓN DE LA EDLP (Monesterio)	6	19	4	0	0	29	23	6	29
CUESTIONARIOS (Online)							67	103	170
ENTREVISTAS (Online)							4	5	9
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>46</b>	<b>11</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>63</b>	<b>133</b>	<b>180</b>	<b>313</b>

PARTICIPACIÓN POR ESPACIOS



DISTRIBUCIÓN PARTICIPACIÓN POR BLOQUES

■ Foros ■ Asamblea ■ Cuestionarios-Entrevistas





### III. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

#### ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

##### DAFO

###### DEBILIDADES

- Deficiencias en infraestructuras de energía, agua y tecnologías.
- Escasa digitalización de la mayoría de las empresas, pequeñas y aisladas.
- Pobre modernización de las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales.
- Bajos niveles de transformación y comercialización productivas.
- Persistencia de déficits en la red intracomarcal de comunicaciones viarias.
- Persistencia de déficits en servicios de atención social y sanitaria.
- Escasa o inadecuada oferta formativa para el empleo, la innovación y las empresas.
- Insuficientes dinámicas de participación social alrededor del desarrollo comarcal.
- ...

###### FORTALEZAS

- Localización estratégica de la comarca de Tentudía en la A-66, Ruta de la Plata.
- Existencia de infraestructuras y otros elementos para atraer nuevas inversiones.
- Pujante industria de derivados del ibérico y otras relacionadas con el sector primario.
- Mantenimiento de una extensa y variada masa forestal.
- Conservación de un medio natural con gran potencial y biodiversidad.
- Sostenimiento de actuaciones de dinamización y promoción turística de la comarca.
- Progresiva modernización de los servicios públicos y de proximidad.
- Incremento de iniciativas emprendedoras protagonizadas por mujeres.
- ...

###### AMENAZAS

- Falta de atractivos del medio rural que aseguren el relevo generacional.
- Creciente burocracia para el dinamismo emprendedor y las empresas.
- Peso relativamente grande del sector agrícola y ganadero en la economía comarcal.
- Degeneración de parte de los ecosistemas, como algunas dehesas y montes.
- Legislación medioambiental a menudo restrictiva para determinadas actividades.
- Empeoramiento del transporte público e intercomarcal.
- Entorno general hostil al emprendimiento y las iniciativas emprendedoras.
- Tendencia de despoblamiento de la comarca, emigración joven y envejecimiento.
- ...

###### OPORTUNIDADES

- Mejora de la cooperación y el posicionamiento de la comarca como destino turístico.
- Existencia de instrumentos financieros aplicables a sectores de interés para la comarca (turismo, energías, servicios, agroalimentación...).
- Reforzamiento de los recursos técnicos, locales y comarcales, de apoyo al desarrollo.
- Nuevas posibilidades de transformación digital para producciones y servicios.
- Aumento de la demanda de microproducciones para el consumo verde y natural.
- Aumento de mercados que valoran las potencialidades endógenas de la comarca.
- Mayor atención a personas mayores y demanda de servicios asistenciales.
- Calidad de vida de los pueblos para el retorno o la atracción de nuevos habitantes.
- ...

### III. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

#### DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

##### FINALIDAD, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES

*Finalidad: Afrontar el reto demográfico en la comarca de Tentudía, con perspectiva de género, a partir del refuerzo de la cohesión social y territorial y mediante el aprovechamiento sostenible de todos los recursos que puedan generar bienestar y empleo.*



1

#### IDENTIDAD COMARCAL

OG1. Fortalecer la identidad comarcal, apoyada en el diseño y el lanzamiento participativos de la Marca Tentudía.



2

#### COOPERACIÓN Y EMPRESAS

OG2. Estimular la cooperación competitiva entre empresas y sectores de actividad, la mejora de la innovación, la digitalización, la calidad y la economía verde y circular.



3

#### TURISMO TENTUDÍA

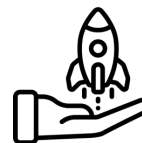
OG3. Promover el sector turístico como eje estratégico de desarrollo comarcal.



4

#### NATURALEZA AGRARIA

OG4. Velar por los recursos naturales de la comarca y el aprovechamiento sostenible del sector primario.



5

#### EMPRENDIMIENTO Y TALENTO

OG5. Contribuir a la generación de empleo, en especial a través de la formación y el apoyo a iniciativas emprendedoras.



6

#### COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

OG6. Propiciar una prestación equilibrada de servicios básicos a los sectores y colectivos sociales con mayores necesidades y en todas las localidades.



7

#### PARTICIPACIÓN COMARCAL

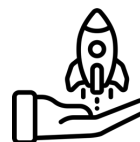
OG7. Consolidar un modelo de gobernanza en el que participen todas las entidades y los colectivos sociales, sin localismos ni exclusiones, en el desarrollo de la comarca.

7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS  
7 Objetivos generales

### III. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

#### DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

##### PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS



#### IDENTIDAD COMARCAL

#### COOPERACIÓN Y EMPRESAS

#### TURISMO TENTUDÍA

#### NATURALEZA AGRARIA

#### EMPRENDIMIENTO Y TALENTO

#### COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

#### PARTICIPACIÓN COMARCAL

14 PROGRAMAS  
11 Objetivos

##### P1.1. VALORAR LA COMARCA

Profundizar en el conocimiento, la valoración y la identificación de la población con el sentimiento y la realidad de la comarca.

##### P1.2. MARCA TENTUDÍA

Fortalecer la cohesión comarcial y su promoción a través del lanzamiento de la Marca Tentudía.

##### P2.1. DIVERSIFICACIÓN Y COLABORACIÓN PRODUCTIVAS

Avanzar en la diversificación económica de la comarca, la cooperación y la competitividad productivas.

##### P2.2. EMPRESARIADO Y ECONOMÍA CIRCULAR

Dotar a las empresas de infraestructuras y medios que faciliten su modernización y la transición digital y hacia la economía verde y circular.

##### P3.1. ORDENACIÓN, DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Reforzar la dinamización turística de la comarca, a partir de la ordenación del sector y para su promoción exterior.

##### P3.2. PATRIMONIO Y CULTURA COMARCALES

Optimizar la puesta en valor de los recursos patrimoniales, culturales y naturales.

##### P4.1. SECTOR PRIMARIO Y MODERNIZACIÓN AGRARIA

Seguir promoviendo las cadenas de valor del sector primario, la modernización de las explotaciones agrarias en la dehesa y la campaña y la transformación de sus producciones.

##### P4.2. RECURSOS NATURALES Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Aumentar el uso sostenible de los recursos naturales, la gestión del agua y el tratamiento de los residuos, en coherencia con la transición ecológica y energética.

##### P5.1. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

Adecuar la formación profesional y empresarial a la realidad del mercado de trabajo.

##### P5.2. CULTURA EMPRENDEDORA

Estimular y acompañar a las personas emprendedoras en la concepción y la materialización de sus proyectos.

##### P6.1. ATENDER A COLECTIVOS PRIORITARIOS

Contribuir a que todos los sectores y colectivos puedan cubrir sus necesidades sociales, en especial mujeres, mayores y jóvenes.

##### P6.2. CALIDAD DE VIDA LOCAL

Ampliar y mejorar la red de servicios básicos, incluidas las comunicaciones, para acceder a ellos en todas las localidades de la comarca.

##### P7.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dinamizar los procesos de participación ciudadana en torno a la estrategia de desarrollo local de la comarca de Tentudía.

##### P7.2. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ENTRE AGENTES

Dinamizar o crear espacios, redes y otras formas de colaboración entre agentes institucionales, empresariales, educativos y sociales de la comarca.

## PLAN DE ACCIÓN

### ACTUACIONES POR PROGRAMAS



1

#### IDENTIDAD COMARCAL

##### P1.1. VALORAR LA COMARCA

1. Medidas que velen por el derecho de que la población permanezca en su comarca, especialmente para fijar a sus habitantes y frenar el éxodo rural de mujeres y jóvenes.
2. Nuevas iniciativas educativas y de formación, a todas las edades, para concienciar a la población sobre el conocimiento de la identidad y los recursos existentes en la comarca y sobre el potencial de su puesta en valor en cada uno de los pueblos.
3. Difusión entre toda la población de la comarca de sus recursos patrimoniales, intangibles y tangibles, incluidos los etnográficos (molinos, hornos, cocederos, fraguas...) e histórico-artísticos.
4. Creación o actualización de materiales, como la carpeta didáctica de la naturaleza de Tentudía y la carpeta de cultura y patrimonio de Tentudía, reactivando su uso en los centros educativos y en actividades de sensibilización, contribuyendo a valorar el patrimonio rural de la comarca.
5. Apoyos a la creación de una herramienta tecnológica para poder acceder al conocimiento de todos los recursos de la comarca y al desarrollo de la estrategia comarcial.
6. Puesta en marcha desde CEDECO-TENTUDÍA de procesos de educación para la participación y del voluntariado social, relacionados con el refuerzo de la identidad comarcial.
7. Renovación del Día de la Comarca, con participación joven y arraigo local, y otros proyectos de dinamización y espacios de relación entre vecinos y vecinas de todas las localidades.
8. Programación comarcial de encuentros y actividades culturales y de ocio con presencia de todas las localidades, para seguir haciendo comarca y mejorar la cohesión comarcial y la calidad de vida.
9. Fomento de la movilidad sostenible entre las localidades de la comarca, transporte a la carta o intracomarcial que mejore las comunicaciones.
10. Desarrollo de un circuito comarcial de mercadillos y ferias de productos artesanales y de una aplicación informativa sobre todo tipo de eventos, que contribuyan a articular la comarca.
11. Otras acciones de conocimiento y transferencia que estimulen el surgimiento de sinergias en torno a nuevas iniciativas territoriales y de cooperación interterritorial.

##### P1.2. MARCA TENTUDÍA

12. Creación de imagen del territorio mediante la Marca Tentudía como sello promocional de identidad diferenciada y valorización de la calidad de sus productos
13. Plan de comunicación sobre la comarca de Tentudía y sus recursos para el lanzamiento de la Marca Tentudía.
14. Creación de un centro de documentación del medio rural con publicaciones articuladas en un boletín 'Información Tentudía' en formatos papel y digital.
15. Elaboración de una guía única sobre los recursos patrimoniales, naturales y culturales de la comarca.
16. Promoción en redes sociales y plataformas tecnológicas de productos de la comarca caracterizados por su calidad o singularidad con el sello de Marca Tentudía.
17. Otras iniciativas de promoción de la comarca como Marca Tentudía, con sus productos como señas de identidad de calidad y compromiso ambiental.
18. Promoción de la comarca como lugar para vivir y teletrabajar con el refuerzo de Marca Tentudía, conectando las oportunidades de la comarca con las tendencias de vuelta al mundo rural por la población de núcleos urbanos.
19. Participación de entidades de la comarca, a través del apoyo de CEDECO-TENTUDÍA, en proyectos de cooperación interterritorial y en otras ferias o eventos regionales, nacionales e internacionales: Zafra, Sevilla, Huelva, Cádiz, Portugal...

## PLAN DE ACCIÓN

### ACTUACIONES POR PROGRAMAS



2

## COOPERACIÓN Y EMPRESAS

### P2.1. DIVERSIFICACIÓN Y COLABORACIÓN PRODUCTIVAS

20. Profundización en la diversificación y cooperación económicas de la comarca, con personas emprendedoras y con empresarias y empresarios en condiciones de igualdad, a partir de la elaboración de estudios en nuevos mercados y nichos de negocio y la búsqueda de alternativas a empresas o actividades en crisis por las tendencias globales de la economía en la era post-Covid.
21. Promoción de circuitos cortos, canales de distribución de producciones locales y una central comarcal de productos de calidad.
22. Promoción del pequeño comercio minorista en el área de la comarca y de los establecimientos comerciales y servicios de proximidad.
23. Promoción de las artesanías, mediante apoyos a su creación y su divulgación.
24. Promoción para el resurgimiento de oficios tradicionales o manuales como iniciativas generadoras de empleo.
25. Promoción de las industrias culturales y artísticas, mediante apoyos a la creación y la divulgación.
26. Apoyos a nuevos proyectos y otras empresas de actividades relacionadas con las tecnologías de la comunicación y servicios de tecnificación.
27. Apoyos a nuevos proyectos y otras empresas que presten otro tipo de servicios a la población y a los sectores no agrícolas.
28. Apoyos, mediante la búsqueda de la diversificación, a alternativas factibles a la economía sumergida y para el aumento de la Responsabilidad Social Empresarial.
29. Apoyos a la incorporación y permanencia de las mujeres en órganos de decisión de cooperativas y empresas.
30. Apoyos a proyectos de cooperación interterritorial y de promoción del comercio exterior de bienes y productos y a la internacionalización de las empresas.
31. Apoyos a la participación empresarial en redes de colaboración entre el sector del ibérico, el comercio y la hostelería de la comarca y en iniciativas como el proyecto de cooperación interterritorial Rutas del Jamón Ibérico y la promoción de acciones para facilitar la adhesión de establecimientos de la comarca al Club de Productos del jamón, queso y aceite.
32. Creación o participación en otras redes de cooperación comarcal e interterritorial que faciliten la diversificación económica y la comercialización de los productos agrícolas y no agrícolas de Tentudía.

### P2.2. EMPRESARIADO Y ECONOMÍA CIRCULAR

33. Asesoramiento desde CEDECO-TENTUDÍA sobre inversiones en iniciativas productivas de desarrollo, en colaboración con entidades financieras y mediante otras fórmulas de financiación a las personas emprendedoras y a las empresarias y los empresarios por igual.
34. Apoyos a la introducción en las empresas de nuevos equipamientos y tecnologías que impulsen la industrialización, en todos los sectores de actividad económica de la comarca.
35. Gestión de infraestructuras adecuadas y servicios de apoyo (RDSI, vigilancia, electricidad...) a las iniciativas de desarrollo, atendiendo a la demanda real del empresariado: semilleros de empresas, polígonos industriales o parques empresariales, según los municipios de la comarca.
36. Gestión promocional de locales en alquiler asequibles, parcelas o pequeñas naves industriales adecuadas a la demanda existente.
37. Apoyos a la creación de varias iniciativas que aumenten el valor añadido en el territorio, como un matadero comarcal o polígonos agroalimentarios alineados con la economía circular.
38. Introducción de tecnologías, incluida la solar, necesarias para el desarrollo empresarial en polígonos de la comarca y de determinados procesos productivos, como la deshidratación de alimentos.
39. Promoción de la implantación y gestión de la calidad certificada en las empresas y con los sectores económicos clave, mediante asistencias de consultoría.
40. Asesoramiento y apoyos a las empresas familiares para la gestión sostenible del relevo generacional.
41. Apoyo a la realización de otros diagnósticos e itinerarios para proyectos de I+D+i, para la transición de la economía de la comarca hacia la economía verde y circular y hacia la transformación digital, así como la cooperación entre empresas y en proyectos interterritoriales (como Smart Rural Village).

## PLAN DE ACCIÓN

### ACTUACIONES POR PROGRAMAS

3

#### TURISMO TENTUDÍA

##### P3.1. ORDENACIÓN, DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

42. Promoción de la creación de un Consejo de Turismo de la comarca de Tentudía, con equilibrio de género, para la gestión integrada de iniciativas de competitividad y dinamización turísticas.

43. Promoción del diseño y revisión para la actualización y desarrollo de un Plan turístico comarcal como instrumento global para la ordenación del sector en el período 2023-2027, alineado con el Plan de Turismo Sostenible de Extremadura 2030.

44. Impulso de la Asociación Comarcal de Empresas Turísticas que facilite una mayor colaboración público-privada y la cooperación del sector.

45. Mayor dotación de personal técnico cualificado y estable para el desarrollo coordinado de las funciones básicas y profesionales que precisa el sector turístico en la comarca de Tentudía, incluida la formación necesaria: idiomas, atención al cliente, marketing, competencias especializadas, etc.

46. Ampliación o mejora de la red de servicios y establecimientos turísticos y hosteleros, de alojamiento y restauración-gastronomía, a demanda del sector y en relación con los recursos patrimoniales de la comarca.

47. Mejora de las infraestructuras locales, públicas y privadas, incluidas fincas municipales, para su incorporación a rutas turísticas intermunicipales, la atracción de visitantes y turistas, y el aumento del tiempo de estancia y las pernoctaciones.

48. Dotación de equipamiento tecnológico a los museos, centros de interpretación y otros recursos turísticos para su adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad o dificultades auditivas, visuales, etc.

49. Mejora de la señalización e información sobre los municipios y la oferta turística de Tentudía, mediante una señalética conforme al Manual de Señalización Turística de Extremadura y una aplicación tecnológica única, sobre recursos, productos, direcciones, interpretación de museos y monumentos, etc..

50. Edición de dos guías turísticas, una destinada a clientes finales y otra para profesionales del sector en la comarca, en las que se incluyan todos los recursos y ofertas de todas las localidades.

51. Diseño y desarrollo de paquetes comarcales de turismo de naturaleza, cultural y gastronómico, con productos atractivos para los distintos perfiles de visitantes y potenciales turistas, preferiblemente alineadas con el Plan Turístico de Extremadura.

52. Diseño y desarrollo de otros paquetes turísticos en los que puedan implicarse las localidades de la comarca en torno a eventos culturales, competiciones deportivas de carácter regional o nacional, actividades en torno al flamenco, a exhibiciones ecuestres, a pintura, y otras manifestaciones artísticas que se celebran en la comarca.

53. Promoción del Camino de Santiago en relación con los recursos de la comarca de Tentudía y la prestación de servicios a peregrinos, a través de una ruta a través del tiempo, la naturaleza y el silencio.

54. Fomento del turismo accesible, sensorial e inteligente, proyectos de rutas en torno a la Vía de la Plata o Beturia y de cooperación interterritorial como Rutas sin Barreras.

55. Apoyos a rutas gastronómicas intracomarcales para la puesta en valor de la producción comarcal y el fomento de la itinerancia por los mercados locales.

56. Apoyos a rutas senderistas comarcales: diseño, adecuación y señalización de senderos para su certificación y homologación.

57. Fomento del turismo saludable y astronómico en colaboración con empresas turísticas y asociaciones senderistas: calidad del aire, cielo nocturno y paisaje de estrellas.

58. Fomento del turismo rural y del ecoturismo, accesible e inteligente, en torno a la cultura del jamón, la dehesa, la gastronomía, la fauna y flora, y otros elementos de interés dentro y fuera de la comarca.

59. Apoyo a empresas de agroturismo y de turismo activo o especializado – caza y pesca, micología, senderismo, avistamiento de aves, astronomía, etc.– asociados al patrimonio natural y cultural de la comarca.

60. Apoyo a fiestas de interés turístico (Romería de San Isidro de Fuente de Cantos, Fiesta de la Chanfaina de Fuente de Cantos, Fiestas del Corpus Christi de Fuentes de León, Día del Jamón de Monesterio, Capeas de Segura de León...) e impulso para la declaración de interés turístico regional de otras fiestas de la comarca.

61. Otras medidas de cooperación interterritorial que propicien relaciones público-privadas con las comarcas vecinas para fortalecer y aprovechar las sinergias turísticas entre estos territorios, de promoción bajo la Marca Tentudía y de comercialización de productos y servicios del sector, para el fortalecimiento de la comarca como destino turístico.

#### PLAN DE ACCIÓN

#### ACTUACIONES POR PROGRAMAS

3

### TURISMO TENTUDÍA

#### P3.2. PATRIMONIO Y CULTURA COMARCALES

62. Valorización innovadora de los elementos tangibles e intangibles de la naturaleza y la cultura rural de las localidades de la comarca de Tentudía.
63. Mantenimiento y puesta en valor de las áreas protegidas en la comarca de Tentudía.
64. Mayor aprovechamiento del alto grado de conservación del patrimonio natural de la comarca, que mejore la ordenación, puesta en valor y desarrollo de actuaciones patrimoniales y medioambientales.
65. Mejora del tratamiento sostenible de los montes y otros espacios medioambientales y de la utilización de los recursos forestales, como el corcho, la madera, etc. en el marco de la Custodia del Territorio.
66. Actualización del inventario o catalogación del patrimonio comarcal y extensión de la difusión de sus recursos entre toda la población y las personas que visitan la comarca.
67. Agrupación de la catalogación de los recursos públicos de la comarca de Tentudía, como edificios, fincas comunales o espacios naturales, para la dinamización del desarrollo comarcal.
68. Gestión de la mejora de recursos degradados, ociosos o infrautilizados, como caminos rurales, Castillos, Conventos, Centros de Interpretación, etc.
69. Apoyos para el intercambio de conocimientos científicos de la conservación o recuperación de monumentos, fiestas y tradiciones populares, museos y centros de interpretación existentes, vías pecuarias, paisajes, yacimientos y cuevas, fauna y flora..., elementos muchos de ellos susceptibles de un aprovechamiento turístico sostenible por entidades públicas y privadas.
70. Participación activa en iniciativas comarcales o redes de cooperación interterritorial para la puesta en valor del patrimonio mediante el desarrollo de otros proyectos asociados a la identidad y a elementos emblemáticos de la comarca, como: Vía de la Plata, Orden de Santiago, Jamón Ibérico, Recursos silvestres, Ruta del Azogue, Producción forestal de castaña y piñones, Francisco de Zurbarán, La familia Bienvenida, Beturia, Pueblos Mágicos de la comarca...



## PLAN DE ACCIÓN

### ACTUACIONES POR PROGRAMAS



4

#### NATURALEZA AGRARIA

##### P4.1. SECTOR PRIMARIO Y MODERNIZACIÓN AGRARIA

71. Apoyos a la cadena de valor en el conjunto del sector primario y con el resto de actividades productivas de la comarca, con planes de viabilidad de proyectos agrarios o de cooperación interterritorial, para su modernización y desarrollo adaptado a las necesidades del mercado.

72. Asesoramiento a agricultores/as y ganaderos/as para la sensibilización, diversificación y desarrollo de producciones de calidad en el sector agro-silvo-pastoril.

73. Promoción de experiencias como bancos de tierras o fincas que pongan en relación a agricultores de edad con jóvenes que pueden incorporarse al sector o participar en estancias tipo Erasmus Rural.

74. Estudios de nuevos cultivos y especies ganaderas y de desarrollo innovador de procesos de transformación y aprovechamientos en el sector, mediante encuentros y convenios con centros tecnológicos: razas ganaderas y su material genético, vino, quesos, frutos, embutidos, jamones, semillas y otros alimentos.

75. Apoyos a empresas de extracción y otras actividades relacionadas con el desarrollo de los productos y los subproductos del sector forestal.

76. Apoyos al desarrollo de variedades locales, como la castaña, el piñón o la seta y su cadena de transformación, asociadas a la agricultura ecológica o la explotación endógena de la dehesa y los montes.

77. Apoyos a la agroecología como forma de preservación de la biodiversidad en la comarca, combinando desde los mercados locales las nuevas técnicas con el saber tradicional, en simbiosis en la cadena entre productores y consumidores finales.

78. Modernización de las tecnologías y los equipamientos, para una producción agrícola y ganadera competitiva en su transformación y comercialización, y de instalaciones agroambientales, con estudios de viabilidad de proyectos sujeta a la disponibilidad de los productores.

79. Impulso del reconocimiento de la calidad y la protección del cerdo ibérico y otros recursos y producciones de la comarca y de la gestión medioambiental certificadas.

80. Apoyos a la cadena agroalimentaria sostenible, con implicación de la ciencia y la tecnología de los alimentos: fabricación de productos finales y nuevos productos, aplicadas al cerdo ibérico, queso de cabra y queso de oveja, aceite y otros derivados de la aceituna, etc.

81. Otras inversiones en el fomento y puesta en valor de los recursos silvestres y el procesado de materias primas locales para su transformación: huertos públicos o comunitarios de producción ecológica y aromáticas, miel, espárragos, hongos y setas..., mediante iniciativas de conocimiento, recolección, regulación de la recolecta, preparación, usos, imagen de marca y comercialización.

82. Otros apoyos a empresas de transformación agroalimentaria, ganadera y forestal y a la creación de empresas complementarias y auxiliares al sector primario, incluida la introducción de técnicas de envase y embalaje de productos alimentarios, mediante la innovación en materiales y formatos.

83. Apoyos a la promoción y la comercialización de otros productos agroalimentarios de la comarca o que puedan implantarse en ella, incluidos apoyos a la producción y transformación ecológicas.

84. Apoyos a la promoción y cooperación interterritorial en torno a los derivados del cerdo ibérico y otras producciones: asistencia a ferias específicas, intercambio con experiencias de éxito y búsqueda de sinergias con el resto de sectores, estancias concertadas en la comarca, etc.





## PLAN DE ACCIÓN

### ACTUACIONES POR PROGRAMAS



4

#### NATURALEZA AGRARIA

##### P4.2. RECURSOS NATURALES Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

85. Participación activa en proyectos de sensibilización y cooperación para la valorización de la dehesa y los montes, en particular para la prevención de incendios, el control de la seca y la erradicación de plagas y para otros retos del ecosistema natural, en conexión con institutos y centros de investigación.

86. Gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos (consumo doméstico, público y empresarial) y apoyos en equipamientos, tecnologías y otros medios para la mejora del tratamiento en el uso del agua.

87. Mejora del tratamiento y reutilización de residuos agropecuarios y procedentes de la agroindustria, reduciendo el impacto ambiental de ésta.

88. Apoyos a la creación y el mantenimiento de almazaras y al tratamiento sostenible de residuos de la aceituna.

89. Mejora de la recogida de residuos orgánicos de la industria agroalimentaria y las producciones ganaderas para su tratamiento en plantas de compostaje.

90. Mejora de la recogida selectiva y el tratamiento sostenible de los residuos domésticos.

91. Apoyos a la sustitución o reducción del uso de plásticos y reutilización de residuos.

92. Incentivación de las energías renovables o energías limpias y promoción y apoyos a la eficiencia energética en las empresas y con el resto de agentes de la comarca, por medio de equipamientos, tecnologías y otras iniciativas.

93. Adecuación de los edificios públicos para una mayor eficiencia energética e implantación de un consumo eficiente, incluido el control de la contaminación lumínica en puntos singulares.

94. Mejora de la calidad y la accesibilidad a servicios energéticos, incluida la recarga de vehículos eléctricos.

95. Mejora de la calidad y la accesibilidad en servicios de telecomunicaciones.

96. Apoyos a proyectos de instalación de paneles solares térmicos, aerotermia o calderas de biomasa, que contribuyan al desarrollo comarcal.

97. Apoyos a la creación o uso de aplicaciones digitales que mejoren la gestión sostenible de las explotaciones agrarias, los recursos forestales y otros subsectores con interés ambiental.

98. Participación en proyectos de cooperación interterritorial que contribuyan al aumento del uso sostenible de los recursos de la comarca.

99. Otras medidas de recuperación relacionadas con la lucha contra el cambio climático y en general la transición ecológica y la transformación digital.



## PLAN DE ACCIÓN

### ACTUACIONES POR PROGRAMAS



5

## EMPREDIMIENTO Y TALENTO

### P5.1. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

100. Actualización de una programación de actividades formativas a la carta y de calidad dirigida a jóvenes, a mujeres y en general a personas trabajadoras, profesionales y empresas, en materias de interés para el desarrollo rural que proporcionen competencias al capital humano de la comarca y contribuyan a la retención del talento.

101. Refuerzo de la coordinación entre instituciones y agentes de programas de Formación Profesional certificados y con centros homologados en la comarca, en los diversos sectores presentes en la economía comarcal: agricultura y ganadería, maquinaria industrial, recursos forestales y empleo verde, turismo, atención a la economía blanca o de los cuidados, etc.

102. Apoyo para la creación de un Centro de Formación Agraria en el medio rural vinculado a la dehesa y la campiña y bosque.

103. Aumento de la formación en igualdad, específica o especializada y en todas las actividades de aprendizaje promovidas en el marco de la estrategia de desarrollo comarcal.

104. Aumento de la formación en oficios tradicionales: talabarteros, poda, otras faenas del campo, otros no manuales, manejo del ganado, guarnicionería, albañilería, cerrajerías, carpintería, costura, etc.

105. Aumento de la formación y al acompañamiento a los grupos más vulnerables o en riesgo de exclusión para su incorporación al mundo laboral.

106. Apoyos a la creación de una plataforma tecnológica de formación y de aprendizaje colaborativo on-line.

107. Incorporación efectiva de los centros educativos de la comarca y del sector del conocimiento a la gestión participativa de la estrategia, en especial con la Universidad de Extremadura y centros tecnológicos y para la transferencia de I+D+i.

108. Desarrollo de otros proyectos de cooperación interterritorial, relacionados con la educación y la formación.

### P5.2. CULTURA EMPRENDEDORA

109. Mejora en la planificación de las iniciativas para el emprendimiento en la comarca, con el apoyo a la ordenación de recursos naturales, urbanísticos, industriales e infraestructurales, y para que redunde en la retención de capital humano y la atracción de talento.

110. Optimización de servicios e infraestructuras públicas que inciden en el emprendimiento, como CEDECO-Tentudía, Centro Integral de Desarrollo Tentudía (CID-Tentudía), Mancomunidad de Tentudía, Unidad Las Moreras “Antonio Morales Recio” y el personal Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

111. Actividades sobre cultura del emprendimiento desde la infancia, en el ámbito educativo y en conexión con la comunidad escolar, para la retención del talento en la comarca.

112. Desarrollo de nuevos programas de capacitación en gestión, innovación, creatividad y emprendimiento, en especial de naturaleza agraria, turística o de cuidados.

113. Actividades de capacitación sobre recursos económicos y materiales en el ámbito comarcal, para el fomento emprendedor del autoempleo, individual y colectivo.

114. Actividades informativas de apoyo a las cooperativas y de apoyo al cooperativismo y a la interrelación de las cooperativas agrícolas y ganaderas, que estimulen el emprendimiento en el sector.

115. Formación y adiestramiento en competencias para la cooperación y la innovación y en gestión de experiencias emprendedoras y empresariales en todos los sectores: recursos humanos, tesorería, inglés, comercio exterior, marketing...

116. Mayor dotación de servicios y medidas de apoyo a la atracción de inversiones, de talento y capital humano cualificado que estimulen el emprendimiento.

117. Promoción de aplicaciones sobre empleo y de encuentros de intercambio de experiencias y redes de personas emprendedoras o con vocación de emprendimiento.

118. Promoción de encuentros y redes de mujeres, con espacios para la ampliación de contactos sociales, laborales y profesionales, que estimulen el emprendimiento femenino.

119. Participación en proyectos de cooperación interterritorial que favorezcan el emprendimiento en la comarca de Tentudía.

## PLAN DE ACCIÓN

### ACTUACIONES POR PROGRAMAS



6

## COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

### P6.1. ATENDER A COLECTIVOS PRIORITARIOS

120. Mejora de los servicios socio-sanitarios de calidad para las personas mayores, con personal técnico como fisioterapeutas, dinamizadoras, terapeutas... y otras actividades y empresas de la economía plateada.

121. Aumento de la dotación de residencias o pisos tutelados y ampliación de la ayuda a domicilio, la teleasistencia y otras prestaciones en el propio hogar, así como apoyo para la creación de un centro de atención comarcal para personas con necesidades de atención cognitiva (Alzheimer y otras demencias).

122. Actividades de promoción de las relaciones intergeneracionales jóvenes-mayores y de la conciliación como factores clave para el aumento de la calidad de vida en los pueblos.

123. Mayor dotación de servicios de calidad para las personas dependientes o con discapacidad, en conexión especial con los planes y programas del SEPAD en Extremadura.

124. Apoyo a medidas para la eliminación de la pobreza energética.

125. Alfabetización tecnológica para combatir la brecha digital, en particular en la relación de la ciudadanía con la e-Administración y asociada a la edad y el género, en la comarca.

126. Gestiones para la eliminación de barreras arquitectónicas en los núcleos urbanos que mejoren la accesibilidad.

127. Otras medidas que eviten o mitiguen las situaciones de exclusión social de la población de la comarca, incluidas las provocadas por barreras técnicas, físicas o formativas.

128. Apertura y extensión de los apoyos institucionales y las dinámicas de participación social y entre un número mayor de jóvenes de la comarca, basada en espacios y movimientos existentes y en la creación de grupos u organizaciones de jóvenes en el ámbito comarcal que mejoren la comunicación y aumenten su representación en CEDECO-TENTUDÍA.

129. Fomento del voluntariado que implique a más gente joven en el desarrollo de la comarca de Tentudía y en la construcción de la estrategia de CEDECO-TENTUDÍA.

130. Conocimiento y puesta en marcha de experiencias para la atracción, acogida y retención de nuevas y nuevos pobladores en las localidades de la comarca, siendo el territorio de Tentudía un espacio donde vivir y convivir.

131. Participación en proyectos de cooperación interterritorial que favorezcan el bienestar y la calidad de vida, en especial de los sectores y colectivos prioritarios, y contribuyan a afrontar el reto demográfico en la comarca de Tentudía.

132. Acciones de visibilización de la aplicación de la perspectiva de género y el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres en la ejecución de la estrategia comarcal, siendo las mujeres las protagonistas del desarrollo rural y equilibrando la participación femenina en todos los ámbitos.



## PLAN DE ACCIÓN

### ACTUACIONES POR PROGRAMAS



6

## COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

### P6.2. CALIDAD DE VIDA LOCAL

133. Incremento o recuperación de servicios asistenciales y de cuidados para toda la población y en particular en los municipios pequeños y para las personas mayores y los colectivos más vulnerables de los municipios rurales.

134. Apoyos a gestiones para las mejoras del abastecimiento de agua y la construcción de un nuevo embalse en la comarca (en especial, en la cuenca del Ardila).

135. Apoyo a la gestión de un mejor acceso a Internet y las redes sociales en todas las localidades, mediante infraestructuras y dispositivos de alta velocidad o redes inalámbricas, para evitar la brecha digital rural-urbana.

136. Gestión de mejoras en los suministros de electricidad y alumbrado público con suministros rentables y ecológicos en todas las localidades de la comarca.

137. Mejor dotación o reorganización de servicios básicos en la comarca, como sanitarios de urgencias o de bomberos.

138. Gestiones para la evaluación y mejora de vías secundarias en la red comarcal de carreteras, como la de Fuente de Cantos-Segura de León, EX202, y de caminos rurales, así como apoyo a la mejoras y recuperación de rutas ferroviarias de las que puede beneficiarse la población de la comarca de Tentudía, (Fregenal de la Sierra y tren Vía de la Plata).

139. Apoyo a la creación de un órgano coordinador de la programación comarcal de actividades deportivas.

140. Otras infraestructuras y servicios: piscina climatizada comarcal, paradas de autobuses, acceso a los servicios hospitalarios...

141. Otras iniciativas de mejora en los pueblos, dentro de ámbitos como el ocio creativo, el tiempo libre, el arte, el teatro, los espectáculos musicales y la cultura en general.

142. Planificación urbanística territorial, con implicación de los ayuntamientos, de suelo apto y disponible para facilitar el acceso a la vivienda y para una oferta sostenible de aprovechamientos residenciales temporales.

143. Recuperación de entornos degradados, tanto en los cascos como en zonas verdes de los pueblos de la comarca, y embellecimiento de estos entornos.

144. Participación en proyectos de cooperación interterritorial que favorezcan el acceso a servicios básicos y contribuyan a afrontar el reto demográfico en la comarca de Tentudía.



## PLAN DE ACCIÓN

### ACTUACIONES POR PROGRAMAS



7

#### **PARTICIPACIÓN COMARCAL**

##### **P7.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

145. Seguimiento de la incorporación transversal del enfoque de género en la estrategia de desarrollo local 2023-2027, a través de un grupo experto de asesoramiento a CEDECO-Tentudía y con participación de las asociaciones y movimientos sociales de la comarca.

146. Otras medidas de incorporación participativa de la perspectiva de género y de las mujeres y los colectivos de mujeres de la comarca en todo el proceso de desarrollo de la estrategia de CEDECO-Tentudía, en conexión especial con la Red de oficinas de igualdad y contra la violencia de género.

147. Medidas de incorporación participativa de la perspectiva de jóvenes y envejecimiento en todo el proceso de desarrollo de la estrategia de CEDECO-Tentudía, en conexión especial con los planes integrales y programas específicos de la Junta de Extremadura.

148. Apoyos a la dinamización desde CEDECO-Tentudía de la actividad de las asociaciones y del encuentro entre asociaciones, mejorando la capacitación de los y las agentes del territorio y contribuyendo a la cooperación comarcal e interterritorial.

149. Refuerzos tecnológicos y de servicios de administración electrónica en las instituciones públicas de la comarca, para un ejercicio efectivo de los derechos de participación ciudadana.

150. Refuerzos desde los ayuntamientos de los programas locales de participación ciudadana, con dinamización de instrumentos como reglamentos de participación o consejos consultivos, que aumenten la implicación de las vecinas y los vecinos en la vida de su municipio y su comarca.

##### **P7.2. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ENTRE AGENTES**

151. Incremento y mejora de la cooperación institucional y técnica, con la que se comprometen en la comarca CEDECO-Tentudía y otras entidades del territorio, para la superación de los localismos y en beneficio de todos los pueblos de la comarca, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

152. Apoyos al funcionamiento y la cooperación comarcal entre las asociaciones – de mujeres, de jóvenes, culturales, etc.–, partiendo de sus inquietudes y necesidades.

153. Fomento del asociacionismo empresarial, mediante la creación de asociaciones locales y sectoriales de pymes y autónomos, en el sector del turismo y otros, no institucionalizadas.

154. Fomento de la cooperación entre empresas de la comarca, apoyos a la creación de mini-clusters comarcales y al intercambio de experiencias y la cooperación interterritorial.

155. Aumento de la cooperación entre las industrias de derivados del cerdo ibérico y otras producciones.

156. Estudio de creación de una entidad social comarcal, que facilite la comunicación y la intermediación entre las organizaciones sociales y con las instituciones.

157. Participación en encuentros y proyectos de cooperación entre asociaciones y movimientos sociales de la comarca y de éstos con otros territorios.

158. Otras iniciativas de mejora de la gobernanza multinivel en la gestión ágil y efectiva, la ejecución y el seguimiento participativos de la EDLP 2023-2027, contando con la experiencia de la Asociación Centro de Desarrollo Comarcal CEDECO-Tentudía.

#### GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

CEDECO-Tentudía ha aprobado la **adaptación del Procedimiento de Gestión y Manual de Procedimiento**, para la gestión de los expedientes del Programa Enfoque LEADER y **del Reglamento de Régimen Interno (RRI) a la nueva normativa existente** para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la comarca de Tentudía LEADER 2023-2027.

**Los órganos de decisión de CEDECO-Tentudía podrán, pues, modificar o ampliar las disposiciones de gestión, incluidos los criterios de priorización y selección de operaciones, y el sistema de seguimiento y evaluación de su EDLP**, siempre de acuerdo con el marco legal y el desarrollo normativo, el Régimen de Ayudas bajo metodología LEADER y el Convenio de Colaboración de CEDECO-Tentudía como Grupo de Acción Local con la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura.

CEDECO-Tentudía planea un **sistema que garantice el proceso de seguimiento-evaluación de la estrategia**, integrando entre otros elementos un conjunto de **indicadores generales y específicos que permite aplicar criterios cuantitativos y cualitativos** en el análisis de la ejecución de la estrategia, para su ajuste y mejora continua.

El sistema de indicadores que CEDECO-Tentudía elaboró en 2016 para la anterior EDLP es actualizado para el período 2023-2027 en la comarca de Tentudía para facilitar la evaluación de su EDLP. Resultan los siguientes indicadores específicos, de naturaleza mayoritariamente cuantitativa y sobre logros y resultados, que serán incorporados al sistema de seguimiento de la Estrategia y han sido construidos a partir de diversas fuentes, como el Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (PEPAC).

### III. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

#### GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

##### INDICADORES DE SEGUIMIENTO

El sistema de indicadores que CEDECO-Tentudía elaboró en 2016 para la anterior EDLP es actualizado para el período 2023-2027 en la comarca de Tentudía para facilitar la evaluación de su EDLP. Resultan los siguientes **indicadores específicos, de naturaleza mayoritariamente cuantitativa** y sobre logros y resultados, que serán incorporados al sistema de seguimiento de la Estrategia y han sido construidos a partir de diversas fuentes, como el Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (PEPAC).

1. Número de personas beneficiarias de la transferencia de conocimientos para la innovación en materia económica y social.
2. Número de actividades de formación.
3. Índice de inserción de las actividades de formación.
4. Número de actividades de reciclaje profesional.
5. Número de acciones formativas relacionadas con la transferencia de conocimiento intergeneracional.
6. Número de empresas rurales traspasadas por relevo generacional.
7. Número de actividades de protección y conservación del patrimonio medioambiental.
8. Número de actividades de revalorización del patrimonio medioambiental.
9. Número de actividades protección y conservación del patrimonio histórico, artístico-cultural.
10. Número de actividades revalorización del patrimonio histórico, artístico- cultural.
11. Número de personas beneficiarias de la transferencia de conocimiento e innovación en materia medioambiental o climática.
12. Número de puestos de trabajo creados.
13. Número de puestos de trabajo consolidados.
14. Número de puestos de trabajo de mujeres creados.
15. Número de puestos de trabajo de mujeres consolidados.
16. Número de puestos de trabajo de jóvenes creados.
17. Número de puestos de trabajo de jóvenes consolidados.
18. Número de empresas creadas.
19. Número de empresas consolidadas.
20. Número de empresas creadas por mujeres
21. Número de empresas creadas por jóvenes.

22. Número de plazas de alojamiento creadas.
23. Número de plazas de alojamiento consolidadas.
24. Número de nuevos establecimientos de restauración.
25. Número de establecimientos de restauración consolidados.
26. Número de empresas turísticas complementarias creadas.
27. Número de empresas turísticas complementarias consolidadas.
28. Número de nuevos productos turísticos creados.
29. Número de productos turísticos consolidados.
30. Número de piezas de promoción turística editadas o publicitadas.
31. Número de nuevos productos agroalimentarios transformados.
32. Número de nuevos productos agroalimentarios comercializados.
33. Incremento de la comercialización de productos agroalimentarios.
34. Número de agrupaciones de productores agroalimentarios comarcales creadas.
35. Número de circuitos de distribución de productos agroalimentarios cortos creados en el área comarcal.
36. Innovaciones organizativas en las explotaciones agroganaderas.
37. Innovaciones productivas en las explotaciones agroganaderas.
38. Número de nuevos productos agroganaderos explotados.
39. Número de actividades de asesoramiento y formación en nuevas técnicas de cultivos.
40. Número de acciones formativas para mejorar la cualificación profesional del sector agrario.
41. Número de personas beneficiarias de ayudas a la digitalización de las explotaciones agroganaderas.
42. Porcentaje de explotaciones agrícolas beneficiarias de ayudas para su reestructuración y modernización.
43. Número de recursos naturales o subproductos agrarios aprovechados.
44. Número de iniciativas empresariales de producción de energías renovables.
45. Número de iniciativas empresariales relacionadas con la producción de biomateriales.
46. Número de iniciativas empresariales orientadas a mejorar el rendimiento forestal.
47. Porcentaje de inversiones relacionadas con la protección de los recursos naturales.

### III. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

#### GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

##### INDICADORES DE SEGUIMIENTO

48. Número de iniciativas de comercio de cercanía apoyadas.
49. Número de empresas innovadoras creadas.
50. Número de empresas innovadoras consolidadas.
51. Número de iniciativas empresariales creadas.
52. Número de iniciativas empresariales consolidadas.
53. Número de iniciativas empresariales creadas relacionadas con economía verde y circular.
54. Número de iniciativas empresariales consolidadas relacionadas con economía verde y circular.
55. Número de puestos de trabajo creados relacionados con economía verde y circular.
56. Número de puestos de trabajo consolidados relacionados con economía verde y circular.
57. Número de inversiones en materia de medio ambiente y mitigación del cambio climático en zonas rurales.
58. Número de puestos de nuevos modelos de trabajo creados (trabajo a distancia).
  
59. Número de puestos de trabajo creados de personas en riesgo de exclusión.
60. Número de puestos de trabajo consolidados de personas en riesgo de exclusión.
61. Número de nuevas asociaciones promovidas.
62. Número de asociaciones consolidadas.
63. Número de nuevas asociaciones promovidas por mujeres.
64. Número de nuevas asociaciones promovidas por jóvenes.
65. Número de actividades sociales realizadas.
66. Número de herramientas e infraestructuras para el acceso a la información creadas.
67. Número de actividades sociales realizadas sobre la juventud o protagonizadas por ella.
68. Número de actividades sociales realizadas sobre las mujeres o protagonizadas por ellas.
69. Número de iniciativas de inclusión social creadas.
70. Número de iniciativas de inclusión social consolidadas.
71. Número de iniciativas de inclusión social creadas relacionadas con mayores.
72. Número de iniciativas de inclusión social consolidadas relacionadas con mayores.
  
73. Número de actividades conjuntas entre municipios a iniciativa de alguno de ellos.
74. Número de actividades conjuntas entre municipios a iniciativa de otras entidades.
75. Creación de nuevas iniciativas de transporte entre municipios.
76. Consolidación de iniciativas de transporte entre municipios.
77. Número de actividades para especialización funcional de municipios.
78. Porcentaje de implantación de las TIC en el sector empresarial a nivel comarcal.
79. Número de actividades de ámbito comarcal.
80. Número de acciones relacionadas con la imagen integral del territorio.



### III. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

#### PLAN FINANCIERO

		FONDOS PÚBLICOS 2023-2027 (+3 Años)			
		FONDOS FEADER	FONDOS NACIONALES (Autonómico y Nacional)	TOTAL PÚBLICO	TOTAL PRIVADO
<b>Submedida 19.2.</b>	Ayuda para la ejecución de operaciones conforme a la Estrategia EDLP	3.872.000,00	968.000,00	4.840.000,00	3.640.000,00
	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDLP	96.000,00	24.000,00	120.000,00	
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	1.456.000,00	364.000,00	1.820.000,00	1.820.000,00
	Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas	1.456.000,00	364.000,00	1.820.000,00	1.820.000,00
	Servicios básicos para la economía y la población rural	672.000,00	168.000,00	840.000,00	
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales	48.000,00	12.000,00	60.000,00	
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural	96.000,00	24.000,00	120.000,00	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica	48.000,00	12.000,00	60.000,00	
<b>Submedida 19.3.</b>	Ayuda para la preparación y realización de las actividades de cooperación del GAL	100.000,00	25.000,00	125.000,00	
<b>Submedida 19.4.</b>	Ayuda para los costes de explotación y animación	1.324.000,00	331.000,00	1.655.000,00	
<b>TOTAL €</b>		<b>5.296.000,00</b>	<b>1.324.000,00</b>	<b>6.620.000,00</b>	<b>3.640.000,00</b>

